

MÓDULO	MATERIA	CURSO	SEMESTRE	CRÉDITOS	TIPO
Nombre del módulo	Nombre de la materia	3º	1º	6	Optativa
PROFESORES*			DIRECCIÓN COMPLETA DE CONTACTO PARA TUTORÍAS (Dirección postal, teléfono, correo electrónico, etc.)		
<ul style="list-style-type: none"> José Carlos Contreras López 			Centro Diocesano Universitario de Magisterio La Inmaculada Dpto. Humanidades y Ciencias Sociales, 2ª planta, despachos nº 9 Correo electrónico: josecarlos@eulainmaculada.com		
			HORARIO DE TUTORÍAS*		
			www.eulainmaculada.com		
GRADO EN EL QUE SE IMPARTE			OTROS GRADOS A LOS QUE SE PODRÍA OFERTAR		
Grado en Educación Infantil			Grado en Educación Primaria		
PRERREQUISITOS Y/O RECOMENDACIONES (si procede)					
Tener cursadas las asignaturas : Religión, cultura y valores El mensaje cristiano.					
BREVE DESCRIPCIÓN DE CONTENIDOS (SEGÚN MEMORIA DE VERIFICACIÓN DEL GRADO)					
En esta asignatura se pretende hacer una síntesis de los temas fundamental de eclesiología, sacramentología y moral, centrándonos en aquellos aspectos que sean más del interés y utilidad del alumno. Se impartirá unas nociones básicas en miras a conseguir una formación básica para el alumnado que en un futuro ejercerá como profesor de religión en primaria.					

* Consulte posible actualización en Acceso Identificado > Aplicaciones > Ordenación Docente.



COMPETENCIAS GENERALES Y ESPECÍFICAS

Competencias Generales:

- Diseñar y regular espacios de aprendizaje en contextos de diversidad que atiendan a las singulares necesidades educativas de los estudiantes, a la igualdad de género, a la equidad y al respeto a los derechos humanos.
- Fomentar la convivencia en el aula y fuera de ella y abordar la resolución pacífica de conflictos. Saber observar sistemáticamente contextos de aprendizaje y convivencia, y saber reflexionar sobre ellos.
- Reflexionar en grupo sobre la aceptación de normas y el respeto a los demás. Promover la autonomía y la singularidad como factores de educación de las emociones, los sentimientos y los valores en la primera infancia.

Competencias Específicas:

- Conciencia crítica de la relación inextricable entre una creencia Cristiana y la praxis cristiana individual y colectiva.
- Conocimiento de la centralidad de la figura de Jesucristo en el mensaje y la moral cristiana. Especificidad de la moral cristiana.
- Conocimiento detallado de los contenidos esenciales de la fe en lo que respecta a la eclesiología: a la Iglesia y a los sacramentos.
- Capacidad del profesor para llevar el mensaje cristiano y eclesial a la escuela en un lenguaje académico y actual.

OBJETIVOS (EXPRESADOS COMO RESULTADOS ESPERABLES DE LA ENSEÑANZA)

- Comprensión y adquisición de los conocimientos objetivos sobre Iglesia, sacramentos y moral cristiana.
- Actitud de valoración de los hechos cristianos y eclesiales históricos y actuales más positivos.
- Actitud crítica serena de las deficiencias de los cristianos y, en particular, de las estructuras eclesiales, a la luz de la teología del Nuevo Testamento y de la palabra y práctica del Papa Francisco.



TEMARIO DETALLADO DE LA ASIGNATURA

Temario teórico:

- **Tema 1. LA IGLESIA, EL NUEVO PUEBLO DE DIOS.**
 - 1.1 Cristo cabeza de la Iglesia.
 - 1.2 La Iglesia, templo del Espíritu Santo.
 - 1.3 La Iglesia Santa y Pecadora. Estructuras de la iglesia.
 - 1.4 La Iglesia, Pueblo de Dios.
 - 1.5 La Iglesia y el mundo.
 - 1.6 La pertenencia a la Iglesia.
 - 1.7 La Iglesia que peregrina en la tierra y su unión con la Iglesia del cielo.
- **Tema 2. LA VIRGEN MARIA, MADRE DE DIOS, EN EL MISTERIO DE CRISTO Y DE LA IGLESIA.**
- **Tema 3. LOS SACRAMENTOS Y LA INICIACIÓN CRISTIANA.**
 - 3.1 Signos de salvación.
 - 3.2 Palabra y sacramento
 - 3.3 La iniciación cristiana
 - 3.4 El bautismo
 - 3.5 El sello del Espíritu
 - 3.6 Confirmación y testimonio
 - 3.7 La Eucaristía.
- **Tema 4. LOS SACRAMENTOS DE SERVICIO A LA COMUNIDAD Y DE CURACIÓN.**
 - 4.1 Un pueblo en misión
 - 4.2 Servicio a la comunidad.
 - 4.3 Sacramento del orden.
 - 4.4 Sacramento del matrimonio.
 - 4.5 Dios sana las heridas de su pueblo.
 - 4.6 Sacramento de la reconciliación.
 - 4.7 Sacramento de la unción de los enfermos.
- **Tema 5. ÉTICA CRISTIANA: EL SEGUIMIENTO DE JESÚS.**
 - 5.1 Principio de la moral fundamental: el hombre nuevo.
 - 5.2 Ética y moral cristiana. Más allá del dualismo cuerpo espíritu.
 - 5.3 La ética cristiana en nuestra sociedad actual.
 - 5.4 Personalismo y cristianismo. Superación de una ética individualista.
 - 5.5 El cristiano y la posmodernidad. La tentación del subjetivismo.
 - 5.6 Contexto socio-cultural en la “aldea global”.
 - 5.7 Moral de la persona en sociedad. El cristiano en la vida pública.
- **Tema 6. MORAL DE LA VIDA Y DE LA PERSONA.**



- 6.1 Misterio de la vida.
- 6.2 El amor vocación de todo ser humano.
- 6.3 Educación y sentido de la sexualidad.
- 6.4 Sexualidad y matrimonio.
- 6.5 Genética y eugenesia.
- 6.6 El aborto.
- 6.7 La eutanasia.

Temario práctico:

Seminarios/Talleres.

- Lectura de textos bíblicos que sirvan de base para trabajo en clase.
- Películas y videos relacionados con la materia en cuestión *La Misión, Becket el honor de Dios, Las sandalias del pescador, De dioses y hombres.*
- Estudio de textos actuales, revistas especializadas, artículos de prensa... relacionados sobre todo con la moral dentro de la materia a desarrollar.
- Comentario individual o por grupos de textos específicos, sobre la Virgen María, la Iglesia, los sacramentos y la moral y exposición en clase.
- Asistencia alguna conferencia o ponencia que sea relevante al respecto de la asignatura.
- Profundización en los documentos actuales de la Iglesia y el Magisterio.

- A partir de documentos audiovisuales, análisis de discursos y comportamientos del Papa Francisco.

Prácticas de Campo:

Práctica 1. Visita a experiencias de realidades eclesiales que puedan ser de interés.

Práctica 2. Colaboración de personas especialistas o vinculados a algún área del temario en alguna sesión.

BIBLIOGRAFÍA

BIBLIOGRAFÍA FUNDAMENTAL:

IGLESIA:

- YVES CONGAR, *Ensayo sobre el misterio de la Iglesia* (Estela. Barcelona)
- EDOUARD SCHILLEBEECKX, *El mundo y la Iglesia*. (Sígueme. Salamanca)
- JUAN B. METZ – A. EXELER, *La nueva comunidad*. (Sígueme. Salamanca)
- JUAN ANTONIO ESTRADA, *Eclesiología del Vaticano II*. (Fundación Santa María. Madrid)
- *Constituciones del Concilio Vaticano II*. (BAC Minor. Madrid)
- ANTONIO APARISI, *Introducción al pensamiento cristiano. Parte IIIª* (El Almendro.



Córdoba)

SACRAMENTOS en particular:

- LUIS MALDONADO, *Iniciaciones a la teología de los sacramentos*. (Marova. Madrid)
- CASIANO FLORISTÁN, *Los sacramentos, signos de liberación*. (Sígueme. Salamanca)
- MANUEL GESTEIRA, *La Eucaristía, misterio de comunión*. (Cristiandad. Madrid)

MORAL:

- MARCIANO VIDAL, (*Teología moral*) *Moral de actitudes II. Ética de la persona*. (Perpetuo Socorro. Madrid).
- EDUARDO LÓPEZ AZPITARTE, *Fundamentación de la ética cristiana*. (Madrid)
- JOSÉ R. FLECHA, *Teología moral fundamental*. (BAC. Madrid)
- A. POLAINO, *Manual de bioética*. (Rialp. Madrid)

BIBLIOGRAFÍA COMPLEMENTARIA:

- X. LEON DUFOUR, *Vocabulario de teología bíblica*. (Herder. Barcelona)
- AA.VV., *Diccionario Enciclopédico de Teología Moral*. (Paulinas. Madrid)
- MARCIANO VIDAL, *Diccionario de ética teológica*. (Verbo Divino. Estella)
- Además: Bibliografía específica ofrecida a lo largo de la asignatura.

ENLACES RECOMENDADOS

Cumplimentar con el texto correspondiente en cada caso.

METODOLOGÍA DOCENTE

Actividades Formativas:

AF1 Lecciones magistrales: (Clases teóricas-expositivas, en gran grupo)

Presentación en el aula de los conceptos fundamentales de la materia. Exposición por parte del profesorado del contenido temático y orientación para su estudio y aplicación práctica en el aula.

AF2 Actividades prácticas: (Clases prácticas o grupos de trabajo)

Actividades de diseño y elaboración de estrategias didácticas para el desarrollo de competencias sobre Religión, a través de ellas se pretende mostrar al alumnado cómo debe actuar a partir de la aplicación de los conocimientos adquiridos.

AF3 Seminarios:

Análisis crítico de documentos que provoquen la reflexión y el debate en el alumnado.

AF4 Actividades no presenciales individuales: (Trabajo autónomo y estudio individual)



Realización de actividades encaminadas al estudio de la temática, análisis de documentos, artículos de actualidad, revistas, etc. Todas ellas relacionadas con la temática de la materia, que sirvan de apoyo y refuerzo al aprendizaje de los contenidos.

Herramientas del proceso de enseñanza-aprendizaje:

AF6 Tutorías académicas:

Entrevistas periódicas individuales y/o reuniones grupales entre el profesorado y el alumnado para guiar, orientar y supervisar las distintas actividades teórico-prácticas propuestas.

Trabajos individuales

Plataforma virtual:

Herramienta de apoyo a la docencia y al aprendizaje. Dicha plataforma favorece el intercambio de información entre el profesorado y el alumnado. En ella están, a disposición del alumnado: Apuntes de la asignatura y documentación de interés para la reflexión y el análisis; actividades y sus respectivas orientaciones complementarias para guiar su desarrollo, calendario de entrega y de seminarios y pruebas.

La plataforma se actualizará con asiduidad.

Total de la materia:

Horas (150) y ETCS (6 ETCS), presenciales y no presenciales

Presenciales, como materia optativa, 60 h.

- No presenciales, 90 (Trabajo autónomo).

EVALUACIÓN (INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN, CRITERIOS DE EVALUACIÓN Y PORCENTAJE SOBRE LA CALIFICACIÓN FINAL, ETC.)

1.- Sistemas de evaluación

Evaluación continua para valorar el nivel de adquisición de las competencias, atendiendo a los aspectos del desarrollo de la materia, en la que se aprecie el trabajo individual y en grupo, y el aprendizaje significativo de los contenidos teóricos y su aplicación práctica.

Observación: La evaluación continua es obligatoria, salvo en los casos que la Ley recoge para la evaluación única final. Para no perder la evaluación continua, la presencialidad de los alumnos deberá ser al menos del 70% de las horas de clase.

Evaluación única final: Excepcionalmente, y por razones debidamente justificadas, la evaluación podrá ser única al final (realizada en un solo acto académico). En dicho caso, estará obligado a presentar -en el mismo acto académico- los trabajos y/o actividades previstas en el programa de la materia. El alumnado que se acoja a esta modalidad, deberá solicitarlo previamente, por escrito, al director del departamento de Humanidades.

El sistema de calificaciones se expresará de forma numérica de acuerdo con lo establecido en el artículo 5.

del R.D. 1125/2003, de 5 de septiembre, por el que se establece el sistema europeo de créditos y el sistema de calificaciones en las titulaciones universitarias de carácter oficial y validez en el territorio nacional.

La calificación global corresponderá a la puntuación ponderada de los diferentes aspectos y actividades que integran el sistema de evaluación.



Se emplearán los instrumentos más adecuados para cada materia y en cada momento

2.-Criterios de evaluación.

EV-C1 Constatación del dominio de los contenidos, teóricos y prácticos.

EV-C2 Valoración de los trabajos realizados, individualmente o en equipo, atendiendo a la presentación, claridad de ideas, estructuración y nivel científico, justificación de lo que argumenta, adecuada aplicación de los conocimientos teóricos a actividades de carácter práctico y actualización de la bibliografía consultada.

EV-C3 Grado de implicación e interés del alumnado manifestado en su participación en las consultas, exposiciones y debates; así como en la elaboración de los trabajos, individuales o en equipo, y en las sesiones de puesta en común.

EV-C4 Asistencia a clase, seminarios, conferencias, tutorías, sesiones de grupo.

3.-Instrumentos de evaluación.

EV-I1 Prueba escrita: de contenido teórico de la materia

EV-I2 Pruebas orales: exposición de trabajos (individuales o en grupos), entrevistas, debates.

EV-I4 Trabajos individuales y aquellos derivados de las prácticas de campo y observación directa.

4.- Porcentaje sobre la calificación final.

4.1. CONVOCATORIA ORDINARIA

A) Evaluación continua:

Prueba escrita de contenido teórico 55 %

Trabajos individuales teóricos y prácticos referidos a la temática de la asignatura y a la documentación complementaria. Trabajos de campo y de observación directa. 35%

Asistencia y participación activa en clase, seminarios, tutorías, etc. 10%

B) Evaluación Única Final:

El alumnado que haya optado por esta modalidad (previa autorización del director del departamento correspondiente) hará un examen con los contenidos teóricos de toda la temática de la asignatura (colgada en la plataforma) que supondrá el 60% del valor total de la nota -máximo 6 puntos-. Así mismo, presentará el mismo día de la prueba final, un dossier con los trabajos que, previa entrevista con el profesorado, hayan quedado establecidos.

Dichos trabajos, adecuadamente realizados supondrán el 40% del valor total de la nota final -máximo 4 puntos).

Además, deberá mantener contacto periódico por vía virtual y en horario de tutorías para guiar el proceso de enseñanza-aprendizaje.

4.2. CONVOCATORIA EXTRAORDINARIA

A) Alumnado de Evaluación Continua:

El alumnado que no haya superado en la convocatoria ordinaria la prueba escrita, mantendrá el derecho a examen para la convocatoria extraordinaria, conservando las calificaciones obtenidas en el conjunto de trabajos y actividades hasta dicha convocatoria.

Si los trabajos y actividades no fueron superados en la convocatoria ordinaria, deberán



entregarse nuevamente en Septiembre (se guardará la nota del examen, si quedó superado).

Si, finalmente, no se aprueba en la convocatoria extraordinaria, se perderán todas las calificaciones obtenidas durante el proceso de evaluación continua del curso.

B) Alumnado de Evaluación Única Final:

Para el alumnado de esta modalidad que no haya superado el examen en la convocatoria ordinaria, habrá un examen con los contenidos teóricos de toda la temática de la asignatura. Además deberán presentar un dossier con los trabajos que, previamente hayan quedado establecidos con el profesorado.

INFORMACIÓN ADICIONAL

Examen de incidencias: El Alumno/a que no pueda concurrir al examen final de una asignatura determinada, solicitará al director del departamento de Humanidades, su evaluación por incidencias. Dicha solicitud será estudiada en base al artículo 15 de la normativa de evaluación y calificación de los estudiantes de la universidad de Granada. Si la solicitud recoge alguno de estos aspectos y están debidamente acreditados, el director del departamento pondrá en conocimiento del coordinador/a de la asignatura que se ha de realizar una evaluación por incidencias. Éste, previo acuerdo con el alumno/a, fijará una fecha de examen.

